

 <b>LIQUIDACIÓN DE RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>  <b>109</b>	Número de Orden		RUC		DV <input type="text"/>												
	Razón Social/Primer Apellido			Segundo Apellido													
	Nombres																
	05 <input type="checkbox"/>	Liquidación en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			04	Período / Ejercicio Fiscal <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Mes</th> <th colspan="4">Año</th> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	Mes		Año								
Mes		Año															

**PARA CONTRIBUYENTES QUE ACTÚEN COMO AGENTES DE RETENCIÓN**

INC	RUBRO 1 IMPUESTO A LA RENTA COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS	IMPORTE
a	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por distribución de utilidades o dividendos, remesados a personas o entidades del exterior que no posean sucursal en el país	10
b	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por servicios de flete a empresas del exterior que no posean sucursal en el país	11
c	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por primas de seguro a empresas del exterior que no posean sucursal en el país	12
d	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la venta de bienes inmuebles por el sistema de loteo	13
e	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la prestación de servicios o enajenación de bienes documentados con autofactura	14
f	Retenciones y Percepciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores	15
g	Total de retenciones en carácter de pago único y definitivo (Inc. a+b+c+d+e+f)	16
h	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el impuesto	17
i	Total de retenciones (Inc. g+h)	20

INC	RUBRO 2 IMPUESTO A LA RENTA DEL SERVICIO DE CARÁCTER PERSONAL	IMPORTE
a	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por actividades gravadas por el impuesto	24
b	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el Impuesto	25
c	Total de retenciones (Inc. a+b)	26

INC	RUBRO 3 IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	IMPORTE
a	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el Impuesto	28

INC	RUBRO 4 LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE
a	Retenciones en concepto de Impuesto a la Renta Comercial (Proviene del Inc. i Rubro 1)	30
b	Retenciones en concepto de Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal (Proviene del Inc. c Rubro 2)	32
c	Retenciones en concepto de Impuesto a la Renta a las Actividades Agropecuarias (Proviene del Inc. a Rubro 3)	33
d	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO	43

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162